

Asunción, 17 de agosto de 2026

NOTA PR N° 0683 /2026

Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Presentes

REFERENTE A EXPEDIENTE N° ME-AS-03161/2026

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección General de Protocolo, con relación a la Nota DM/DGPR/DEVO/N/N° 80/2026, en la cual se hace referencia a la visita oficial a la República del Paraguay de Sus Altezas Imperiales el Príncipe Heredero AKISHINO y la Princesa Heredera AKISHINO, prevista para el mes de agosto del presente año, para asistir a las ceremonias en conmemoración del 90° Aniversario de la Inmigración Japonesa.

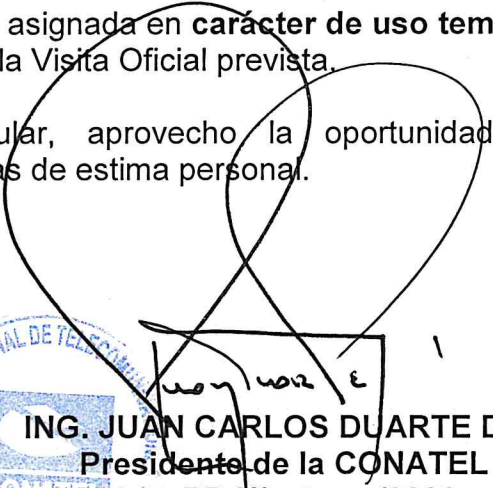
En la misma solicitan la autorización para el uso de equipos portátiles por parte de la Agencia Nacional de Policías del Japón.

Se resume a continuación, las Frecuencias que podrán ser utilizadas:

Frecuencias: (*)	F0 = 162,7500 MHz
Ancho de Banda:	12,5 kHz máximo
Departamentos:	Asunción, Distrito Capital Ciudad del Este, Dpto. Alto Paraná
Periodo de uso:	Miércoles 19 al Lunes 24 de agosto de 2026.
Cantidad:	6 (seis) portátiles

La frecuencia fue asignada en **carácter de uso temporal**, debiendo cesar el uso de la misma una vez terminada la Visita Oficial prevista.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con las consideraciones más distinguidas de estima personal.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 0683 /2026

RE: REMISIÓN DE NOTA PR N° 0683/2026

lun 17/08/2026 11:06

Para:Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

Buenos días.

Se acusa recibo

Cordiales saludos.

Atentamente

Roberto Krauer
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Protocolo

De: Notificaciones Secretaría General [mailto:notificaciones_sg@conatel.gov.py]
Enviado el: lunes, 17 de agosto de 2026 09:39
Para: Roberto Manuel Krauer <rkrauer@mre.gov.py>
Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR N° 0683/2026

Buenos días,

Tenemos a bien remitir, adjunta al presente, la **Nota PR N° 0683/2026**, la cual hace referencia a la documentación ingresada a la Institución como Expediente N° ME-AS-03161/2026.

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación.

Saludos cordiales.

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTARIA
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456.
Horario de Atención: Lunes a viernes de 07:30 hs a 15:30 hs.